

Acta 020_Julio_2026
06/07/2026

En la ciudad de Maldonado, el lunes 06 de julio de 2026, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Sr. Damián Tort Rodríguez, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su vigésima sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 18hs con la presencia del Alcalde Damián Tort Rodríguez y los Concejales titulares: Fabián Jorges (PN), Marcelo Antonini (PN), Leticia Correa (PN) y Jorge López Soto (FA). Concejales suplentes: Mario De León (PN), Alexis Rueda (PN) e Ismael Molina (FA).

Participa de la sesión la Directora del Municipio Sra Rossana Cardoso.

Secretaria de actas func. Carolina Pallas.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Décima Novena Sesión Ordinaria 29/06/2026.

-Se aprueba por unanimidad (4 en 4).

Quinta Sesión Extraordinaria 01/07/2026.

-Se aprueba por unanimidad (4 en 4).

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde inicia la sesión presentando el expediente 2026-88-01-10648.

El gestionante es el Sr. José Ramírez, profesor de Taekwondo en comunales San Francisco e Hipódromo y solicita colaboración con 35 o 40 planchas de goma eva para la práctica de la disciplina.

Tort señala que dicho material queda para el Municipio y expresa que se puede colaborar con dicho material, el cual ronda unos \$20.000.

-Se aprueba por unanimidad la compra del material.

Pase a Unidad Contable para realizar la orden de compra correspondiente.

En segundo lugar, el Alcalde presenta una solicitud de la docente de boxeo Gabriela Bouvier de Comunal Santa Teresita.

Explica que para poder competir por el comunal hay que pagar una inscripción de \$1.200 mensuales, que son \$14.400 al año.

A efectos de que los jóvenes que practican el deporte afiancen su sentimiento de pertenencia, el Alcalde propone pagar esa suscripción de \$14.400 anual. Ese requisito lo pide la Federación Uruguay de Boxeo.

-Se aprueba por unanimidad (4 en 4) pagar dicha suscripción por un importe anual de \$14.400.

De Unidad Contable se presentan 2 informes y el expediente de servicio barométrico.

El primero es una recomendación para notificar a los talleristas aprobados, a efectos de reunir toda la documentación en lo relativo a facturación y plazos.

-Se aprueba por unanimidad que los talleristas cumplan los requisitos establecidos en dicho informe.

Siendo las 18:06hs ingresa a la sesión la Concejala Leticia Correa y se retira el Concejale Mario De León.

El segundo informe contable refiere a cotizaciones realizadas para dar cumplimiento a la colaboración solicitada pedida tiempo atrás por el liceo 6 con materiales para la huerta.

-Se aprueba por mayoría (3 en 4) la compra de insumos conforme a la recomendación efectuada en informe contable y por un importe total de \$15.000 aprox (a los 3 proveedores y según los artículos más económicos).

En tercer lugar se pone a consideración del Concejo, el Expediente 2026-88-1-0000090 Licitación abreviada para servicio de barométrica en Maldonado.

Se presenta un único oferente, la empresa Ricardo Barrios.

-El Concejo Municipal está de acuerdo en forma unánime con la única propuesta presentada por parte de la empresa Ricardo Barrios, referente a la prestación de servicio barométrico, objeto de la presente licitación.

Con lo informado, vuelva a la Dirección de Adquisiciones.

Siendo las 18:16hs ingresa a la sesión el Concejal Jorge López Soto.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N° 2026-88-01-10493 Propuesta Decorarte (Mamá Decora).

Gestionante: Marisel Gutiérrez

-Se aprueba por mayoría aceptar la propuesta, pero por la suma mensual de \$30.000 iva incluido por 4 meses y no excediendo el plazo al 30 de noviembre de 2026.

Comuníquese a la gestionante que la notificación se practicará personalmente en la oficina de Administración de Documentos del Municipio de Maldonado, debiendo prestar conformidad por escrito respecto a la resuelto por el Concejo Municipal.

2) Expediente N° 2026-88-01-09167 Programa Comunitario de Bienestar Emocional y Corporal

Gestionante: Lady Corbo

-Se decide por unanimidad no aceptar la propuesta de referencia.

Notifíquese a la gestionante.

3) Expediente N° 2026-88-01-09432 Proyecto campeones en el deporte, campeones de la vida.

Gestionante: Alba Fernández

-Se decide por unanimidad no aceptar la propuesta de referencia.

Notifíquese a la gestionante.

4) Expediente N° 2026-88-01-10233 Retención de mercadería ex peatonal Sarandí.

Gestionante: Ferias Vecinales – Municipio de Maldonado

-El Concejo ratifica por unanimidad aplicar la sanción sugerida por la Unidad de Ferias Vecinales.

Notifíquese al infractor.

5) Expediente N° 2026-88-01- 01437 Solicitudes varias de vecinos de Maldonado Nuevo.

Gestionante: Alejandro Baldan

-El Concejo toma conocimiento.

El Alcalde informa que los vecinos quedaron muy conformes con las intervenciones realizadas.

Notifíquese al gestionante de lo dispuesto en actuaciones 5 y 6.

6) Expediente N° 2026-88-01-10484 Solicitud de corte de calle para evento Samba día 12/7

Gestionante: Yonattan Barreiro

-Ante la presentación de la nueva nota solicitando cambio de fecha para el día sábado 11/07, dado que el domingo se encuentra la feria instalada; se aprueba por unanimidad autorizar el evento el día sábado entre las 15 y las 20:30hs, pero únicamente en el tramo de la calle Roque Massetti entre Simón del Pino y Camino de los Gauchos (frente a la oficina del predio ferial).

No se colabora con la instalación de baños químicos, pero se habilita la apertura de los baños de la oficina del predio ferial con una persona de servicio.

Pase al Departamento de Movilidad solicitando el corte de calle de Roque Massetti entre Simón del Pino y Camino de los Gauchos (frente a la oficina del predio ferial) para el día sábado 11/07 entre las 15 y 20:30hs y dejar sin efecto la solicitud anterior efectuada en expediente 2026-88-01-09628. Notifíquese al gestionante y a la Dirección de Planificación y Fiscalización.

7) Expediente N° 2026-88-01-10477 Evento Azotea Fest solicita colaboración para evento cultural en Torre del Vigía 25/10”.

Gestionante: Miguel Grosso

-El Concejo aprueba por unanimidad conceder autorización para el uso del espacio físico.

El Concejal Fabián Jorge mociona para que se le consulte al gestionante si le va a cobrar a los emprendedores.

-Se aprueba por unanimidad.

Queda pendiente de tratamiento en la próxima sesión.

8) Expediente N° 2026-88-01-09970 Proyecto “Ecoparque Canteras de Marelli”

Gestionante: Comisión Vecinal Canteras de Marelli

El Concejal Marcelo Antonini considera que el proyecto es bastante ambicioso y cabe la posibilidad de que se pueda presentar en el Presupuesto Participativo.

El Concejal Fabián Jorge pregunta si se mandó la consulta por los contenedores.

El Concejal Jorge López Soto le responde que el Departamento de Vivienda contestó que no contaba con contenedores para colaborar.

La Concejal Leticia Correa pregunta si se registraron como comisión y si es la del proyecto presentado.

El Alcalde responde que sí y agrega que antes de realizar cualquier gestión habría que pasarlo a los Departamentos implicados para recabar la opinión de los mismos.

Siendo las 18:43hs asume la titularidad el Concejal (s) Ismael Molina y se retira el Concejal titular Jorge López Soto.

El Concejal Ismael Molina opina que si no se llega a aprobar el proyecto dentro del Presupuesto Participativo y dado que es un barrio que está bastante olvidado, se podría incluir en el POA 2027.

Siendo las 18:45hs asume la titularidad el Concejal Jorge López Soto y se retira el Concejal (s) Ismael Molina.

Siendo las 18:46hs asume la titularidad el Concejal (s) Alexis Rueda y se retira el Concejal titular Marcelo

Antonini.

El Concejal Alexis Rueda coincide con la idea del Alcalde de mandar el proyecto a las distintas direcciones competentes.

Siendo las 18:47hs asume la titularidad el Concejal Marcelo Antonini y se retira el Concejal (s) Ismael Molina.

Al Concejal Fabián Jorge le gustaría que se le diera apoyo, pues cuando estuvo de Alcalde (I) Ángel González se comprometió con el barrio.

Pide no esperar al año que viene y empezar a tratarlo ahora.

El Concejal Jorge López Soto señala que el proyecto contempla perfectamente las dos funciones que debe cumplir un eco parque y va a ser beneficioso para el resto de la comunidad.

Es de las mejores cosas que ha visto presentadas en el Concejo.

De lo único que considera que adolece, es de un plano de ubicación.

-Con el visto bueno unánime del Concejo, pase a las diferentes direcciones comprendidas en el expediente (Obras, Gestión Ambiental, Planeamiento y Presupuesto, Vivienda) a fin de recabar información y ver si tienen acciones previstas.

4) Asuntos entrados

1-Respuesta de División de Agrimensura y Catastro a Memo 09611-2026-5 Inquietud por Vehículo de gran porte en predio 18 de Julio y Venecia.

-Se toma conocimiento.

Se enviará un memorando al Departamento de Movilidad.

2-Mail solicitud Día del Centro Maldonado se Ilumina.

-Se aprueba por unanimidad conceder el permiso solicitado para los días 10 y 11 de julio de 9:00 a 20:30 horas.

Por el cierre de calle, envíese un memorando al Departamento de Movilidad.

Por colaboración con artistas, infórmese a la gestionante que el día 11 se llevará a cabo una nueva edición de Mercado Central, el cual contará con el espectáculo de la final de concurso de bandas.

Por consulta sobre fecha estimativa de comienzo de obras en calle Sarandí, infórmese una vez que llegue el pliego de licitaciones al Municipio.

Notifíquese a la gestionante y a la Dirección de Planificación y Fiscalización.

5) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1) El Concejal Fabián Jorge consulta sobre si se tiene jurisdicción sobre la costa del arroyo Maldonado.

Ya que detecta que muchas entradas están limitadas por los propios particulares (acceso en ruta 39).

El Alcalde explica que enseguida de Rossano, es todo predio de la Intendencia y allí van a hacer el estadio.

El Alcalde propone hacer la consulta a Gestión Costera sobre que accesos públicos existen para entrar al arroyo Maldonado por ruta 39.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando.

En segundo lugar, reitera un reclamo que hizo meses atrás sobre el estacionamiento del Hospital.

Sobre las viviendas señala que hay que tender un par de viajes de pedregullo.

Su planteamiento refiere a achicar un poco la subida porque todos los autos y motos pegan ahí, entre los taxis y el Hospital donde está el estacionamiento del bosque, por donde era la entrada de emergencia del Hospital.

El Alcalde expresa que habló en su momento con la Directora Jacqueline Olmedo.

2) El Concejal Marcelo Antonini en primer lugar presenta un reclamo por pozos en calle Rubí y Lago Epuyén en barrio Alto de la Laguna.

Se anexan fotos que evidencian lo antes señalado

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Vialidad Urbana solicitando la reparación de los mismos.

En segundo lugar, manifiesta que se encuentra emocionado porque Descentralización ha realizado una gran intercambio en materia presupuestal.

S bien algunas peticiones que se les habían hecho, como por ejemplo sobre el Presupuesto Participativo que no es realmente participativo porque se va a realizar solo en predios municipales y el Concejal Jorge López Soto había manejado esa opción ; el resto, fue muy bienvenido.

No quedó muy conforme con eso, considera que tendría que ser más abierto.

El Concejal Ismael Molina interviene diciendo que les hizo una consulta sobre cuáles son los ingresos de la localidad de Maldonado.

No le supieron contestar por el momento, le dijeron que la consulta pasará por el Director de Descentralización.

Sobre muchas consultas que tenían del presupuesto inicial, las resolvieron en la reunión y fueron bastante claras. Pudiendo detallar fielmente los grandes rubros que habían dentro del municipio y también destaca al Alcalde que explicó algunas cosas.

También fueron incisivos en cuanto al Presupuesto Participativo y la devolución fue que se realizará una consulta a todos los concejos para poder armar el reglamento.

Una cosa positiva que observó dentro del presupuesto es que se contempló a las comisiones inter partidarias para la elaboración del mismo.

Asimismo, destaca que ya habían ajustado ciertos números que estaban inflando el presupuesto del Municipio como por ej: la comisaría del Balneario Bs As y la pista de ciclismo de Punta del Este.

Por su parte, el Concejal Alexis Rueda considera que el Director de Obras hizo muy bien todos los deberes y también reconoce que dieron herramientas de como solicitar el dinero para poder hacer el proyecto.

El Concejal Fabián Jorges en tanto, le llamó la atención como se va a hacer el trabajo. Quedó muy contento, muy conforme con todo, por la participación que se va a tener en cuanto a lo que se va a hacer en los barrios (sobretudo que se ataque a los barrios más antiguos de Maldonado) y de la manera en que se va a hacer.

Le parece excelente que se cumplan las promesas que se han hecho durante muchos años.

El Concejal Mario De León (s) también considera que fue muy productiva la instancia.

El presupuesto le pareció que estaba bien.

El Alcalde explica que al territorio del Municipio de Maldonado, debido a que la recaudación se aumentó, le van a corresponder de los 50 millones de dólares de más de recaudación, 41 millones de dólares.

Lo segundo, destaca que se haga un trabajo integral (no que se haga un riego, después se salga hacia otro lado) haciendo riego, cordón cuneta, iluminación, veredas.

Para ello, se había hablado de colocar en el POA modificación y cordón cuneta para cumplir al 31 de diciembre.

En cuanto a las plazas, el Director de Obras recomendó hacerlo por compra directa y no por licitación (dadas las demoras).

Tort, explica que se va a continuar con reuniones y la coordinación en el territorio seguirá estando. Cada vez que intervengan un barrio vendrán a hablar al Municipio, para de esa manera ir al barrio y hablar con los vecinos.

Básicamente es lo que se habló.

Por último, el Concejal Jorge López Soto manifiesta que ante tantas bondades desea que se cumplan, pero le cuesta imaginarlo en un cuadro comparativo del presupuesto anterior cuando crece el rubro 0 y decrece el porcentaje destinado a inversiones.

Eso lo hace ser escéptico, porque si crece en servicios y salarios y no crece el porcentaje que se destinará a inversiones; ojalá se haga.

El Alcalde cierra el tema aclarando que está establecido en el presupuesto 2027, 2028 y 2029 por Presupuesto Participativo 40 millones de pesos igualando al Literal B de OPP.

Siendo las 18:56hs asume el Concejal (s) Ismael Molina y se retira el Concejal titular Jorge López Soto.

3) El Concejal Ismael Molina consulta si va a realizar una reparación en calle 25 de Mayo mano en inmediaciones de Mc Donalds, dado que considera que tiene un hundimiento hacia el lado del juzgado. Reclama la reparación del hormigón.

El Alcalde responde que tiene caída para que el agua desagote.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 20:17hs y no habiendo más temas a tratar, culmina la sesión ordinaria.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Damián Tort Rodríguez
Alcalde